



Universidad Nacional de Córdoba
2023

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01081761- -UNC-ME#FCQ Rectificación Acta de Examen, Química Analítica General, Alumno C. D. CHACHAQUE TICONA

VISTO

La solicitud de rectificación acta de examen presentada por los señores profesores de la asignatura Química Analítica General, Dra. Carla Giacomelli, Dr. Omar Linarez Perez y Dr. Fernando Cometto, con el conocimiento del Director del Departamento de Físicoquímica, Dr. Maximiliano Burgos, en razón de haberse incluido al alumno Cristhian D. CHACHAQUE TICONA con una condición que no corresponde.

Y CONSIDERANDO:

El informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de Examen 02021-01377, de fecha 23/02/2022, de la asignatura *Química Analítica General*, como se indica a continuación:

Matrícula	Alumno	Donde dice	Debe decir
13144429	Cristhian D. CHACHAQUE TICONA	2 (dos)	Ausente

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

LO / adf

